

Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

NEUQUÉN.

 _	_	_

El Expediente OE Nº 104-M-19 y la Orden de Pago Nº AC00115/2019, a nombre de DUMANSKI GUILLERMO D. por \$ 5.000,00 y;

## CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el Jefe de División Patrimoniales - Contaduría Municipal, destinado a solventar gastos para "Tramitar Baja de automotor - dominio - B61-129-";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota Nº 183/2019 de fecha 19 de Julio de 2019 por el Jefe de División Patrimoniales, contando con el visto bueno del Contador Municipal:

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

## EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN RESUELVE:

Artículo	1°)	APRUÉBASE	la	rendiciór	n del	anticipo	de	gastos	otorgado
		mediante Orden	de	Pago Nº A	AC0011	15/2019, a	nom	bre de D	UMANSK
<b>GUILLER</b>	МО	D. por la suma	de	PESOS C	INCO	MIL (\$ 5.1	0,000	0), de a	acuerdo a
ANEXO I	que	se adjunta a la	pre	sente y co	on carg	jo a la pai	tida d	iel presu	puesto de
gastos co	rres	pondiente							

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- v oportunamente ARCHÍVESE.-

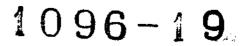
es copia

Publicación Boletin Oficial Municipal

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

and clamed the

 $J^{0}\mathcal{H}(B)\mathcal{H}_{\mathcal{H}}$ 





## Municipalidad de Neuquén Secretaria de Economía y Hacienda

## ANEXO I

COMPROBANTE	CONGETTO T	"INCORTE
0002-00004204	STERBA CLAUDIA SILVIA LILIAN	\$400,00
0002-00004332	STERBA CLAUDIA SILVIA LILIAN	\$400,00
359635	REGISTRO № 15006-NEUQUEN № 3	\$420,00
360594	REGISTRO № 15006-NEUQUEN № 3	\$325,00
0002-57040673	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	\$3.455,00

